Bogotá D.C , Abril de 2026

Doctora
BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES
subgerente de Servicios de Salud
Sub red integrada de servicios de salud sur Occidente
Calle 9 No. 39-46

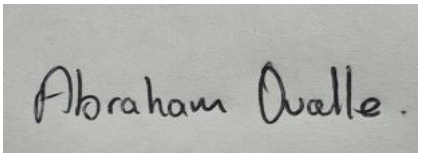
REFERENCIA: SOLICITUD TERMINACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO 1045-2026

Respetado Doctora **BERTHA LUCIA MORA QUIÑONES ,** reciba un cordial saludo, me permito solicitar se estudie la posibilidad de dar por terminado anticipadamente y de forma bilateral la orden de prestación de servicio No 1045-2026 cuyo objetivo es "Prestar servicios de apoyo a la gestión administrativa y/o asistencial en el área de hospitalización en el hospital Bosa, dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional" a partir del 24 de abril 2026

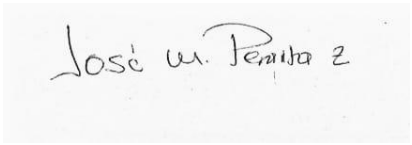
La anterior solicitud se hace por motivos de motivos personales

Agradezco la valiosa colaboración y comprensión a la presente

Cordialmente.



OVALLE ORTIZ ABRAHAM JOSE
Contratista
CC 1120751603
Perfil: MEDICO RESIDENTE



JOSE MIGUEL PERALTA ZABALETA
LIDER ASISTENCIAL

Outlook

RE: TERMINACION DE CONTRATO 1045-2026

Desde José Miguel Peralta Zabaleta <lidersedes16@subredsuroccidente.gov.co>
Fecha Dom 26/04/2026 10:58 PM
Para novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>; Yubiza Fernanda Lancheros lozano <asistentesubgerenciasalud@subredsuroccidente.gov.co>

2 archivos adjuntos (239 KB)
1045-2026 Informe Final de Supervisión OPS - Peralta.pdf; 1045-2026 Informe Liberación de Saldos OPS - Peralta.pdf;

Cordial saludo

En atención al correo anterior y dando continuidad al trámite correspondiente, me permito adjuntar el **informe final** y el **acta de liberación de saldos** del **Contrato N.° 1045-2026**, suscrito con el señor **OVALLE ORTIZ ABRAHAM JOSE**, identificado con cédula de ciudadanía N.° **1120751603**, quien se desempeñó como **Médico Especialista** en el Hospital de Bosa.

Lo anterior, en el marco de la **terminación contractual efectiva a partir del 24 de abril del presente año**, para los fines administrativos pertinentes.

De igual manera, se solicita el **ID del requerimiento por 192 horas**.

Quedo atento(a) a cualquier observación o requerimiento adicional.

Atentamente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Dr. José Miguel Peralta Z.
Líder Asistencial
UMHES Bosa
Subred Sur Occidente E. S. E
Tel: (+57) 3134198045

De: José Miguel Peralta Zabaleta <lidersedes16@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: domingo, 26 de abril de 2026 22:56
Para: novedadesops <novedadesops@subredsuroccidente.gov.co>; Yubiza Fernanda Lancheros lozano <asistentesubgerenciasalud@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: TERMINACION DE CONTRATO 1045-2026

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informar la **terminación del Contrato N.° 1045-2026**, suscrito con el señor **OVALLE ORTIZ ABRAHAM JOSE**, identificado con cédula de ciudadanía N.° **1120751603**, quien se desempeñaba como **Médico Internista** en el Hospital de Bosa.

La terminación se realiza **de manera bilateral a partir del día 24 de abril de 2026**.

Agradecemos los servicios prestados durante el tiempo de ejecución del contrato. Así mismo, solicitamos adelantar los trámites administrativos correspondientes para su respectivo cierre.

Cordialmente,

Atentamente

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

Dr. José Miguel Peralta Z.
Líder Asistencial
UMHES Bosa
Subred Sur Occidente E. S. E
Tel: (+57) 3134198045

1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO Nº 1045-2026	
FECHA DEL INFORME	26/04/2026
CONTRATISTA	OVALLE ORTIZ ABRAHAM JOSE
DOCUMENTO IDENTIDAD Nº	CC. 1120751603
OBJETO CONTRACTUAL	Prestar servicios Profesionales a la gestion administrativa y/o asistencial en el area de Medicina dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO (LETRAS Y NÚMERO)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SESENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($ 60.338.520)
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON ADICIONES (LETRAS Y NÚMERO)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO: SESENTA MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($ 60.338.520)
FECHA DE INCIO	1 de Febrero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31 de Mayo de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN CON PRORROGAS	31 de Mayo de 2026
FECHA TERMINACION ANTICIPADA (SI APLICA)	24 de abril de 2026
DIRECCION TECNICA	DIRECCION DE HOSPITALARIOS
SUPERVISOR	JOSE MIGUEL PERALTA ZABALETA

2. INFORME DE EJECUCIÓN

A continuación, se describen detalladamente las obligaciones contractuales y su cumplimiento a saber:

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO
) Realizar las actividades y procedimientos diagnósticos y terapéuticos señalados para el manejo de patologías establecidos dentro del plan integral de cuidado del paciente. 2) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el adecuado manejo de la historia clínica de los pacientes 3) Llevar registro de la atención de los procedimientos, actividades e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la Subred y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación 4) Cumplir con las exigencias legales y éticas para el manejo adecuado de la historia clínica. 5) Participar en la programación de actividades del área. 6) Reportar los eventos de notificación obligatoria

"ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE ESE, SU IMPRESIÓN SE CONSIDERARÁ UNA COPIA NO CONTROLADA DEL MISMO, NO SE AUTORIZA SU REPRODUCCIÓN."

con la oportunidad establecida en la Subred. 7) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio, participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 8) Impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados al paciente. 9) Diligenciar en forma adecuada los formatos o instrumentos propios de su actuar con criterios de legibilidad, oportunidad e integralidad. 10) Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento. 11) Practicar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación. 12) Informar al paciente y su familia sobre su condición, plan de manejo y atención. 13) Emitir conceptos médicos que se le requieran. 14) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 15) Diligenciar el consentimiento informado acorde al procedimiento 16) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para que este certifique el cumplimiento 17) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 18) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, equipos de mejoramiento de acreditación, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 19) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 20) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 21) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred. 22) Realizar supervisión de los contratos para los que sea designado. 23) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente. 24) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato
PORCENTAJE (%) DE LA EJECUCIÓN DE CONTRATO

Nota: Como supervisor del contrato certifico que el contratista cumplió con los pagos a los aportes a Seguridad Social, de conformidad con las normas que regulan la materia, los cuales se adjuntan a cada certificación de pago y han sido verificados por el área financiera.

3. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

En resumen, la ejecución presupuestal del contrato es la siguiente:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$60.338.520
VALOR DE ADICIONES	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$60.338.520
VALOR EJECUTADO	$23.254.314
VALOR PENDIENTE DE PAGO	$ 2.736.000
VALOR POR LIBERAR	$10.275.162

4. NOVEDADES Y OBSERVACIONES DURANTE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

"ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE ESE, SU IMPRESIÓN SE CONSIDERARÁ UNA COPIA NO CONTROLADA DEL MISMO, NO SE AUTORIZA SU REPRODUCCIÓN."

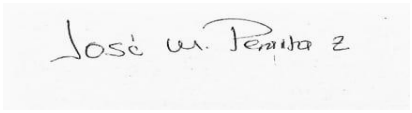
Certifico como Supervisor del contrato que durante la etapa de ejecución SI _____ NO __X_____se presentaron inconvenientes con los servicios prestados por el contratista.

(Si su respuesta fue afirmativa a continuación describa las novedades que se hayan presentado durante la ejecución y su gestión frente a las mismas)

NOVEDAD	GESTIÓN REALIZADA

5. DOCUMENTOS SOPORTE

Se anexa al presente informe en _____ () folios los siguientes documentos:



Firma del Supervisor
Nombre completo: José Miguel Peralta Zabaleta
C.C. 17956572
Cargo Líder Asistencial Hospitalarios
Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente E.S.E

Actividad	Nombre de funcionario	Firma
Verificación Dirección Financiera		

"ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA SUBRED SUR OCCIDENTE ESE, SU IMPRESIÓN SE CONSIDERARÁ UNA COPIA NO CONTROLADA DEL MISMO, NO SE AUTORIZA SU REPRODUCCIÓN."

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME LIBERACIÓN DE SALDOS -OPS**	**VERSION**	1
		FECHA DE APROBACIÓN	13/05/2025
		CODIGO	18-03-FO-0010

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATISTA

(1) Nombre y apellidos: OVALLE ORTIZ ABRAHAM JOSE		(2) Documento Identificación/ Nit: CC.1120751603
(3) Dirección de notificación: CALLE 134 N. 17 - 74		(4) Municipio: BOGOTA D.C.
(5) Teléfono:	(6) Celular: 3153442312	(7) Correo electronico: jorgeenriquevila@hotmail.com

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

(8) No. Contrato: 1045-2026	Prestar servicios Profesionales a la gestion administrativa y/o asistencial en el area de Medicina dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. de acuerdo al requerimiento institucional.	
(10) Fecha de inicio:	1 de Febrero de 2026	(11) Fecha de terminación con prórrogas: 31 de mayo del 2026
(12) Valor inicial del Contrato: $ 60.338.520		(13) Valor final del Contrato con adiciones: $ 60.338.520
(14) Fecha Terminación anticipada: 24 de abril 2025		(15) Dirección Técnica: DIRECCION DE HOSPITALARIOS
(16) Nombre del supervisor : JOSE MIGUEL PERALTA ZABALETA		(17) Área o dependencia: medico internista

BALANCE PRESUPUESTAL

	VALOR
(18) Valor total del Contrato con Adiciones	**$ 60.668.520**
(19) Valor total ejecutado:	**$ 39.220.038**
(20) Valor a favor del contratista:	$ -
(21) Saldo a liberar	**$ 21.448.482**

(22) JUSTIFICACIÓN

Describa el motivo de la solicitud de liberación de saldo en forma clara y precisa:
TERMINACION BILATERAL

(23) FIRMA

Bajo mi responsabilidad certifico la veracidad de los datos consignados

Nombre del supervisor JOSE MIGUEL PERALTA ZABALETA

C.C No. 17.956.572

Firma

